



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE YURA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 338 - 2010 - MDY

Yura, 04 de octubre de 2010.

### VISTO:

El Informe N° 002-2010—AAC-DDUR-MDY con número de registro 6695 - 2010 presentado por el Residente de Obra el Arq. Ángel Aquepucho Carrasco, referido a la solicitud de los Fondos para Caja Chica para la obra denominada "*Construcción de Piso del Patio del Local de Usos Múltiples de la Asociación El Altiplano*", y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Yura es un Gobierno Local con autonomía técnica, administrativa y económica en los asuntos de su competencia, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de conformidad con la Norma General del Sistema de Tesorería NGT-06 -Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y ampliatoria Resolución Directoral N° 008-89-EF/77.15.01, es necesario establecer un Fondo Fijo para Caja Chica destinado a atender gastos menudos y urgentes (*fotocopias de planos, movilidad y otros*) en la obra "*Construcción de Piso del Patio del Local de Usos Múltiples de la Asociación El Altiplano*";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0100-2010-DDU.-R.-MDY de fecha 23 de agosto de 2010, se aprobó el Expediente Técnico de la Obra "*Construcción de Piso del Patio del Local de Usos Múltiples de la Asociación El Altiplano*", por un valor referencial ascendente a la suma de S/. 45,202.63 nuevos soles;

Que, mediante Informe N° 002-2010-AAC-DDUR-MDY con número de registro 6695 - 2010 el Residente de Obra el Arq. Ángel Aquepucho Carrasco, solicita requerimiento de Fondos para Caja Chica por la suma de S/. 650.00 (Seiscientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles), con el fin de atender los gastos menudos en la ejecución de la Obra antes señalada;

Que, mediante Proveído 0837-2010 la División de Desarrollo Urbano Rural, solicita el trámite para aprobación de caja chica por la suma ascendente de S/. 6500.00 (*Seiscientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles*);

Que, mediante Proveído N° 264-2010-PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN, el Área de Presupuesto otorga la disponibilidad presupuestal para la implementación de una caja chica por el monto señalado en el párrafo precedente, provenientes del Rubro 09, Vigencia de Minas;

Que, mediante Proveído N° 1387-2010-GM-MDY el Gerente Municipal dispone elaborar la Resolución de Alcaldía para la entrega de Fondos de Caja Chica por la suma de S/. 650.00 nuevos soles, asimismo designa que el responsable del manejo de Caja Chica sea el servidor **ARQ. JUAN CARLOS ORTÍZ VILLALTA**;

499



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE YURA



Que, para el efecto, es necesario designar al Encargado Único de su manejo, el monto máximo del Fondo y el monto máximo de cada pago en efectivo, de conformidad con la RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 022-2008-EF/77.15 donde prorrogan plazos establecidos en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directorial N° 002-2007-EF/77.15 y en la Segunda Disposición Transitoria de la Resolución Directorial N° 013-2008-EF/77.15, para su aplicación en el Año Fiscal 2010; por lo que esta Alcaldía;

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Establecer el Fondo Fijo para Caja Chica destinado a la Obra denominada "Construcción de Piso del Patio del Local de Usos Múltiples de la Asociación El Altiplano", fijándose su Monto Máximo en S/. 650.00 (Seiscientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles) y el monto máximo para cada pago en efectivo en S/. 100,00 (Cien 00/100 Nuevos Soles).

**Artículo 2°.-** Designar al servidor **ARQ. JUAN CARLOS ORTIZ VILLALTA** encargado del manejo del fondo fijo para Caja Chica de la obra que se menciona en el Artículo precedente, a partir de la fecha.

**Artículo 3°.-** Poner la presente en conocimiento de la Gerencia Municipal, la Unidad de Administración Financiera y Recursos Humanos para su cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA  
*[Signature]*  
Lic. Giovanna Pilar Acosta Huaman  
Secretaria General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA  
*[Signature]*  
Donato Lima Mamari  
Alcalde (e)

